

Guayaquil, Mayo 20 de 2009

Señores Accionistas
ECONOCONSUMO S.A.
Ciudad.-

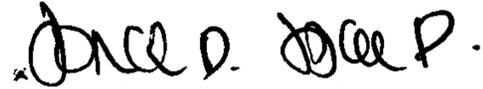
Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2008.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales no tengo comentario que hacerles, ya que la empresa no tuvo operaciones y, por lo tanto no se crearon plazas de empleo; y en lo referente a aspectos legales, tampoco tengo ninguna información relevante que mencionarles.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,


Jorge Daniel Jalil Perna
Gerente General

